

# Proyecto para la protección de los derechos de los trabajadores

# Servicios Legales de Nueva Jersey



# Servicios Legales de Nueva Jersey

Para solicitar ayuda del Proyecto para la protección de los derechos de los trabajadores, haga su solicitud en línea 24/7 en

**www.LSNJLAW  
Hotline.org**

a cualquier hora  
o llame a

**1-888-LSNJ-LAW  
(1-888-576-5529)**

de lunes a viernes  
8:00 a.m. a 5:30 p.m.

**Si no habla inglés, le proporcionaremos un intérprete.**



## SOBRE LSNJ

Servicios Legales de Nueva Jersey (LSNJ) coordina el sistema de Servicios Legales de Nueva Jersey para todo el estado, proporcionando asistencia legal gratuita en asuntos civiles a personas con ingresos limitados. Si tiene un problema legal y piensa que su nivel de ingresos puede hacer que reúna los requisitos para ser cliente de Servicios Legales, llame a la línea directa LSNJLAW<sup>SM</sup> marcando el 1-888-576-5529.

La línea directa LSNJLAW<sup>SM</sup> está en funcionamiento desde las 8:00 a.m. a las 5:30 p.m. de lunes a viernes y acepta solicitudes en línea 24/7.



**Since 1966**

**Statewide Program**  
Legal Services of New Jersey



**Regional Programs**  
Central Jersey Legal Services  
Essex-Newark Legal Services  
Legal Services of Northwest Jersey  
Northeast New Jersey Legal Services  
South Jersey Legal Services



## PROYECTO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES

Defendiendo a los trabajadores en Nueva Jersey

## LAS LEYES DE NUEVA JERSEY PROTEGEN A LOS TRABAJADORES DE VARIAS MANERAS

- **EN NUEVA JERSEY, SEGÚN LA LEY DE SALARIOS Y HORARIOS Y LA LEY DE PAGO SALARIAL** es ilegal que los empleadores paguen por debajo del salario mínimo, retengan el pago regular o el de las horas extras, o tomen represalias contra los trabajadores que se quejan de violaciones salariales.
- **LA LEY DE COMPENSACIÓN POR DESEMPLEO** establece beneficios semanales cuando un trabajador se queda sin empleo sin tener culpa.
- **LA LEY DE NUEVA JERSEY CONTRA LA DISCRIMINACIÓN (THE NEW JERSEY LAW AGAINST DISCRIMINATION, LAD)** dispone que es ilegal discriminar o tratar a un empleado de manera diferente basándose en una lista específica de características.
- **LA LEY DE PROTECCIÓN DE EMPLEADOS CONCIENZUDOS (THE CONSCIENTIOUS EMPLOYEE PROTECTION ACT, CEPA)** protege de represalias a los denunciantes.
- **LA DECLARACIÓN DE DERECHOS DE LOS TRABAJADORES DOMÉSTICOS** extiende las protecciones de la LAD y las leyes de salarios y horarios para cubrir a los trabajadores domésticos, como niños/as, limpiadores de casas y trabajadores de cuidado doméstico.

## ¿QUÉ ES EL PROYECTO DE LSNJ PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES?

El Proyecto para la protección de los derechos de los trabajadores proporciona asesoramiento legal y puede proporcionar representación en muchas áreas, incluyendo:

- Reclamaciones y apelaciones del seguro por desempleo
- Violaciones en cuanto al salario y horario laboral
- Derechos de los trabajadores agrícolas
- Incapacidad temporal
- Licencias familiares y médicas
- Discriminación y despido

Para obtener más información y hacer su solicitud, visite nuestro sitio web.

## OTROS RECURSOS ÚTILES

El sitio web de información legal de LSNJ, [www.LSNJLAW.org](http://www.LSNJLAW.org), incluye artículos, vídeos, publicaciones, formularios judiciales, podcast y una amplia gama de recursos comunitarios para los habitantes de Nueva Jersey que tienen bajos ingresos.

